CONSORCIO GINPRO
INV 199/2022

Bogotá, 30 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO CONECTIVIDAD CALDAS
Atn. MARIA ALEJANDRA BASTIDAS
Representante Legal
Carrera 84 No. 14 A-113 PISO 2
conectividadcaldas@gmail.com
Santiago de Cali – Colombia

Objeto:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1102 DE 2022: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO VIVE COLOMBIA VÍAS VERDES, CORREDORES FÉRREOS INACTIVOS, ANTIOQUIA, QUINDÍO, RISARALDA, CALDAS, HUILA Y CUNDINAMARCA"
Convenio:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1181 DE 2021.
Contrato de Obra:	08092025-1474
Asunto:	AREA TECNICA: APERTURA DEL CORREDOR FERREO

Respetuoso saludo,

En virtud de las facultades derivadas del contrato de Interventoría, referentes al seguimiento, control, supervisión y verificación del contrato de obra de la referencia, nos permitimos informar que luego de la intervención de la maquinaria amarilla dispuesta por la Gobernación de Caldas, se logró despejar en su totalidad los sitios que presentaban derrumbes y que estaban generando obstrucción en la movilidad.

Así las cosas, se comunica al Consorcio Conectividad Caldas y que de acuerdo con lo expuesto en el comité de obra de hoy 29 de abril de 2026 adelantar toda la logística necesaria para el ingreso de la estructura metálica del puente, equipos y herramientas necesarias para la realización del ensamble e izaje de la estructura.

Adicionalmente se comunica que en la zona del sitio critico están realizando actividades para terminación de obra por parte del Consorcio JE 2025 lo cual es indispensable que esta estructura se traslade en estos 4 días a raíz de que ya se programó la imprimación de la subbase estabilizada para el 4 de mayo de 2026 y así no generar afectaciones y daños en dicha actividad.

Carrera 49 # 102A – 26 Barrio Pasadena. Bogotá D.C
CELULAR: 3178090442 PBX: (57+1) 703 09 29 / 622 52 33
Viasverdes199@ginprosacol.com.co

Por lo anterior y debido a las precipitaciones a típicas en la zona y el estado actual del corredor, solicitamos se avance de manera rápida y con responsabilidad, garantizando la seguridad de los trabajadores y habitantes de la zona.

Cordialmente,

HELMUT YITZHAK HERRERA BASTO

Firmado digitalmente por HELMUT YITZHAK HERRERA BASTO
Fecha: 2026.04.30 09:51:10 -05'00'

HELMUT YITZHAK HERRERA BASTO
Director de Interventoría
CONSORCIO GINPRO INV 199/22

Anexos: N/A
Elaboró: EJD – residente Interventoría
Revisó: HHB – director de Interventoría.
Archivo: Interno de Interventoría.
Copia: Marlon Camilo Ruiz Parra – Gestor de Proyectos – Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea
Ricardo Javier López INVIAS – Abogado Grupo Férreo
María Sabina Manrique – Gestora INVIAS
Hernando Alberto Pinzón Zabala – Gestor contrato de Interventoría
Julio Enrique Guevara – Supervisor Convenio INVIAS - Dirección Territorial Caldas
Juan Pablo Aricapa Granada – Apoyo a la supervisión
Santiago Hernández Rendón - Dirección Territorial Caldas
Jorge Ricardo Gutiérrez Cardona – secretario de Infraestructura Gobernación de Caldas.
Juan David Duque - Supervisor – Gobernación de Caldas
Sebastian Meza – Apoyo a la Supervisión – Gobernación de Caldas
CONSORCIO CONECTIVIDAD CALDAS

Carrera 49 # 102A – 26 Barrio Pasadena. Bogotá D.C
CELULAR: 3178090442 PBX: (57+1) 703 09 29 / 622 52 33
Viasverdes199@ginprosacol.com.co